PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 1181.-

QUE NOMBRA AL TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA DON MARIO C. CAZAL, INTENDENTE DEL COLEGIO MILITAR "MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ", EN REEMPLAZO DEL CORONEL D.I.M.DON ROGELIO ARZAMENDIA.-

---

Form. 29

Nº 438.-

S.3.Nº..... Asunción, 19 de Noviembre de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº 1196 de fecha 3 de Noviembre del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Intendencia del Ejército al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 3665/48), en la que solicita el nombramiento del Teniente Coronel de Intendencia don Mario C.Cazal como Intendente del Colegio Militar "Mariscal Francisco Solano López", en reemplazo del Coronel de Intendencia D.I.M.don Rogelio Arzamendia, y el Informe Nº 272/48 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase al Teniente Coronel de Intendencia don Mario C.Cazal, Intendente del Colegio Militar "Mariscal Francisco Solano López", en reemplazo del Coronel D.I.M.don Rogelio Arzamendia.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.